

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

M. M. S. or

Christobal Manzanera Veuno vresta Ciudad ante V.S. Con el Respeto devido digo, que deseros ve que el Publico este Surtido de Carne de Cerdo de buena Calidad, desde luego me ofrecio a Resurtar Quince Cerdos para el Surtido de Ambas Plazas a precio de diez y nuebe quartos libra incluyor todos derechos, siendo sus Canales en limpio de ocho arrobas arriba; Con la Circunstancia ve que no se le ha de hacer baza por otro qualquiera amenos que la Res o Reses con que pretenda hacerla tengan el mismo peso que la del Suplicante, por tanto =

A V.S. Suplico se sirva admitirme dho Registro bajo los terminos expresados, favor que no dudo merecer ve la Justifiacion de V.S. por cuyo vida pide ala Divina prospera y guarde los m. a. que puede en el auxo de su mayor esplendor &c =

Christoval Sanz Manzanera

